



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 306-2023-FE-UNAP

Iquitos, 26 de setiembre de 2023

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el **OFICIO N° 233-2023-UNAP-FE-CGT**, presentado por la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien da a conocer que la Dra. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Dra. – Presidenta del Sub Comité de Títulos de la Segunda Especialidad Profesional, solicita la inscripción y ejecución del **Plan de Tesis “PERCEPCIÓN DE LA HUMANIZACIÓN DEL CUIDADO Y SATISFACCIÓN DE LOS PADRES DE NIÑOS HOSPITALIZADOS”**, presentado por las tesistas **ELVA DEL AGUILA ARBILDO** y **AMANDA RAQUEL MONTOYA DAMASO** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Pediatría.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, da a conocer con Oficio n° 027-2023-UNAP-FE-SCGTSE que en reunión de los miembros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional, evaluaron y dictaminaron que el **Plan de Tesis “PERCEPCIÓN DE LA HUMANIZACIÓN DEL CUIDADO Y SATISFACCIÓN DE LOS PADRES DE NIÑOS HOSPITALIZADOS”**, presentado por las tesistas **ELVA DEL AGUILA ARBILDO** y **AMANDA RAQUEL MONTOYA DAMASO** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Pediatría, ha sido aprobado para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación, encontrándose apto para su ejecución; asimismo, reconocer a la Lic. Enf. Elva Lorena REATEGUI DEL CASTILLO, Dra. y a la Lic. Enf. Eva Lucía MATUTE PANAIKO, Dra., como asesoras del Plan de Tesis.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Tesis **“PERCEPCIÓN DE LA HUMANIZACIÓN DEL CUIDADO Y SATISFACCIÓN DE LOS PADRES DE NIÑOS HOSPITALIZADOS”**, presentado por las tesistas **ELVA DEL AGUILA ARBILDO** y **AMANDA RAQUEL MONTOYA DAMASO** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Pediatría, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan de Tesis **“PERCEPCIÓN DE LA HUMANIZACIÓN DEL CUIDADO Y SATISFACCIÓN DE LOS PADRES DE NIÑOS HOSPITALIZADOS”**, presentado por las tesistas **ELVA DEL AGUILA ARBILDO** y **AMANDA RAQUEL MONTOYA DAMASO** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Pediatría, se encuentra apto para su ejecución.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer a la Lic. Enf. Elva Lorena REATEGUI DEL CASTILLO, Dra. y a la Lic. Enf. Eva Lucía MATUTE PANAIKO, Dra., como asesoras del Plan de Tesis **“PERCEPCIÓN DE LA HUMANIZACIÓN DEL CUIDADO Y SATISFACCIÓN DE LOS PADRES DE NIÑOS HOSPITALIZADOS”**, presentado por las tesistas **ELVA DEL AGUILA ARBILDO** y **AMANDA RAQUEL MONTOYA DAMASO** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Pediatría.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)



C.c.: UIFE, CGT, SCGTSE, Asesores (2), Autores (2), Archivo.